



SG/cs  
Expte.: 14807/2019

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO  
INSULAR DE LANZAROTE**

**CERTIFICA:** Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2019, con la asistencia de veintiún de los veintitrés consejeros/as que legalmente lo componen, trató, entre otros, el asunto que se transcribe a continuación:

**“18.- MOCIÓN DEL GRUPO COALICIÓN CANARIA: Que el Cabildo de Lanzarote pase a denominarse Cabildo de Lanzarote y La Graciosa (Expediente 14807/2019)**

La Sra. Presidenta informa que se ha mantenido una reunión entre el Grupo proponente y el Grupo de Gobierno y agradece la predisposición del Grupo nacionalista de retirar la Moción del Orden del Día.

Anuncia que en dicho encuentro se acordó la celebración de un Pleno extraordinario a celebrar en la isla de La Graciosa”.

Y para que conste, a reserva de los términos definitivos en que quede redactada el Acta en el momento de su aprobación, se expide la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

**-Documento firmado electrónicamente-**

